

ACTA N° 6/2024**De fecha 28/05/2024**

**Sesión ordinaria del Consejo Directivo – UBA Facultad de Ciencias Sociales, Sede:
Federico Schuster, Santiago del Estero 1029 Constitución, Sala del Consejo
Directivo, 1er piso Ala San José**

Se transmitió en vivo el día 28/05/2024 por el canal de YouTube

Se transmitió en vivo el día 28/05/2024

Siendo las 16.20 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, que es presidida por la Señora Decana Dra. Ana Josefina Arias, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el Claustro de Profesores: DE CHARRAS, Diego Javier; DE MARINIS, Ernesto Pablo; CATALANO, Ana; DE LUCA, Miguel Alejandro; DIGILIO, Patricia; MORENO, Martín Jorge y PIÑEYRO PRINS, Ricardo. Por el Claustro de Graduados: NOSETTO, Luciano Ezequiel; BROITMAN, Ana Isabel; SPINOSA, Lucas y CURRA, María Laura. Por el Claustro de Estudiantes: CURRA, Sebastián; ALBUJAR VILLON, Renzo Alexis Santiago; ALTAMIRANO, Natalí y LOBO, Yanina Elizabeth.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: ...Quórum compuesto en profesores por De Charras, de Marinis, Catalano, De Luca, Digilio, Moreno, Piñeyro Prins; en graduados: Noretto, Broitman, Spinosa y Currá, y en estudiantes: Currá, Altamirano, Villón y Lobo.

Decana Dra. Ana Arias: Buenas tardes. Yo quería dedicar unos breves minutos a dar la información que ya circuló por mail y por redes, pero también celebrar en el marco de este Consejo, de un conjunto de actividades que tienen que ver con la formación, apoyaturas a la formación tanto docente como estudiantil. En el marco de los talleres para docentes, lleva adelante el Área de Acompañamiento a las Trayectorias, que en el mes de mayo se están desarrollando tres actividades muy importantes. Una, denominada “De qué hablamos cuando leemos y escribimos, para pensar colectivamente la lectura y la escritura desde el rol docente”. Gran parte de las pedagogías universitarias plantean la importancia de repensar que la universidad tiene una forma particular de lectura y escritura, así que tuvo una gran inscripción, además. Está a cargo de las profesoras Claudia Risé y Emilia

Cortina. El otro es “Fundamentos que sostienen la planificación de nuestras propuestas educativas indagando lo implícito para reafirmar y transformar nuestro hacer”. Y otro curso sobre discapacidad, inclusión social y políticas públicas, que lleva adelante... el anterior, perdón, lo llevaba adelante Javier Alcalá, y este sobre discapacidad Elena Garos, que no solo el titular de uno de los seminarios sobre discapacidad que tiene nuestra Facultad, sino que coordina la Comisión de Discapacidad, yo creo que hace veinte años, a pesar de su corta edad. Y en junio hay otros cuatro espacios. Uno es “Pensar la docencia desde el presente”, a cargo de Damián Melcer y Joaquín Cardoso; “Gestión y diseño de aulas virtuales”, que lleva adelante Jimena Ríos, que es una referencia enorme para todas y todos, todos hemos sido asistidos por ella sobre esta materia; “Cómo evaluar a nuestros estudiantes”, lo da Marcos Greco, los temas de evaluación son reiterados como preocupaciones docentes; y uno sobre cine y didáctica, a cargo de Gabriel Brener, que también va a ser muy interesante. Toda esta información está, por supuesto, en las páginas, pero me parece que supone una apuesta importante, está ahí Verónica Mistrorigo, que es Subsecretaria del área, pero es una apuesta importante a cierta reflexividad de la práctica docente que la Facultad tiene que brindar. Y en el tema estudiantil hay también cuatro propuestas, una también de lectura y escritura, en este caso para estudiantes, a cargo de María Celia Labandeira, “Técnicas para rendir exámenes”, si se dan cuenta, estos dos espacios están espejados, tanto de formación docente como de preparación para los estudiantes, de lectura y escritura en la universidad, y talleres de confección de citas bibliográficas y usos de software de referencias. Este último es muy requerido y lo da Daniel Comandé, que es el Director de nuestra Biblioteca, pero además es un especialista, así que... acá también el Subsecretario está presente aquí, ambos subsecretarios, quiero felicitar y decir que estas son apuestas importantes, son lugares de formación relevantes y que todos los que podamos difundamos la información porque son recursos valiosos tanto para enseñar como para aprender.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Bien, continuamos con la incorporación de proyectos sobre tablas. Tenemos un primer proyecto, que está firmado por Lobo y Broitman, que en su resuelve dice: *Adherir a la convocatoria a realizarse por el colectivo Ni Una Menos, durante la jornada del 3 de junio del corriente año, e invitar a la comunidad de Sociales a participar, tanto de la movilización como de las actividades propuestas por la Secretaría de Géneros y Derechos Humanos de la Facultad; Art. 2°.- Encomendar a las cátedras y autoridades de la Facultad que contemplen la posibilidad de que estudiantes, docentes, no docentes participen de la movilización en el rango horario correspondiente; Art. 3°.- Exigir a la justicia inmediata por el ataque lesbofóbico que culminó con la muerte de Pamela Cobas, Roxana Figueroa, Andrea Amarante, y las graves lesiones de Sofía Riglos; Art. 4°.- Rechazar la Ley Bases, que está*

siendo discutida actualmente en el Congreso Nacional e instar a su rechazo por parte de los senadores, teniendo en cuenta el retroceso en el que se refieren a los derechos que supimos conquistar puntualmente en lo referido a la moratoria, flexibilización laboral, entre otros.

Decana Dra. Ana Arias: Se pone a consideración la incorporación del proyecto en el Orden del Día. Por la positiva. Queda incorporado.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Acá aviso, hay otro por el mismo tema, firmado por Altamirano, Currá y Villón, que dice en su resuelve: *Adherir a la convocatoria a realizarse por el colectivo Ni Una Menos durante la jornada del 3 de junio del corriente; Art. 2º.- Reafirmar el compromiso de esta Facultad en la lucha contra las violencias de géneros y los derechos de las mujeres; Art. 3º.- No computar asistencias el próximo 3 de junio. Si los autores y las autoras...*

Decana Dra. Ana Arias: Si están de acuerdo, por ahí los instamos a que lleguen a un texto unificado y después lo sacaríamos ad referéndum. ¿Están de acuerdo?

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: El siguiente, firmado por de Marinis y Moreno dice: *Art. 1º.- Declarar de interés el V Seminario latinoamericano sobre desigualdad y políticas socio-laborales en perspectiva comparada, “Lo común en disputa, entre el sostenimiento de la vida y la producción de lo social” en las jornadas del 12 de junio al 14 de junio del año en curso en la Facultad de Ciencias Sociales; Art. 2º.- Difundir la actividad a través de los canales institucionales que dispone la Facultad.*

Decana Dra. Ana Arias: Ponemos a consideración la incorporación del proyecto en el Orden del Día. Por la positiva. Queda incorporado.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Este está firmado por Lobo, Moreno, Digilio y de Marinis. Dice en su resuelve: *Expresar su repudio a la persecución y estigmatización de los movimientos sociales y piqueteros; Art. 2º.- Pronunciarse solidariamente con las organizaciones del Polo Obrero, FOL, y el conjunto de organizaciones sociales perseguidas; Art. 3º.- De forma.*

Decana Dra. Ana Arias: Se pone a consideración la incorporación. Por la positiva. Queda incorporado en el Orden del Día.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: El siguiente, firmado por Moreno y de Marinis dice: *Art. 1º.- Declarar de interés la III edición de “Sociales PositHIVa”, a realizarse el 7 de junio en la Facultad de Ciencias Sociales; Art. 2º.- Difundir la actividad a través de los canales institucionales que dispone la Facultad.*

Decana Dra. Ana Arias: Se pone a consideración la incorporación. Por la positiva. Queda incorporado.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: El siguiente, firmado por Lobo y Broitman dice: *Art. 1º.- Expresar la preocupación y repudiar los hechos acontecidos en el Centro Universitario de Ezeiza; Art. 2º.- Fortalecer los mecanismos de articulación con las carreras de Sociología y Trabajo Social, declarando ambas en estado de colecta de apuntes permanente para los estudiantes del CUE, en coordinación con los distintos espacios de organización gremial estudiantil del CUE; Art. 3º.- Dar amplia difusión a la comunidad a través de los canales institucionales.*

Decana Dra. Ana Arias: Se pone a consideración la incorporación. Por la positiva. Queda incorporado.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Este, firmado por Altamirano, Currá, Villón y creo que alguien más dice en su resuelve: *Art. 1º.- Declarar de interés institucional la V Edición de la Feria del Libro de Ciencias Sociales, organizada por la Presidencia del Centro de Estudiantes, los días 11/6, de 16 a 20 horas, y el miércoles 12/6 de 10 a 20.30 horas; Art. 2º.- Dar difusión por canales institucionales.*

Decana Dra. Ana Arias: Se pone a consideración la incorporación del proyecto. Por la positiva. Queda incorporado.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Y estos, que también son tres, que se refieren a la Biblioteca. El primero, firmado por Lobo, Broitman y De Charras, dice: *Art. 1º.- Encomendar a la Secretaría de Gestión que culmine la evaluación para el uso del sector del edificio destinado a la Biblioteca Profesor Norberto Bustamante, con su respectiva área de lectura silenciosa, espacio de elaboraciones grupales y espacio de descanso; Art. 2º.- Encomendar a la Secretaría Académica el traslado de los profesorados a la sede Federico Schuster; Art. 3º.- Expresar la urgencia de la finalización de las obras para el traslado de los institutos.* El siguiente, firmado por Altamirano, Currá y Villón dice: *Art. 1º.- Exhortar a las autoridades correspondientes a realizar en el menor tiempo posible la mudanza del anexo de la Biblioteca de nuestra Facultad, ubicada en la planta baja del ala San José hacia el espacio definitivo.* Y el otro, también firmado por Altamirano, Currá y Villón: *Art. 1º.- Requerir a las autoridades correspondientes la inmediata apertura de la sala de lectura parlante y silenciosa, ubicada en el espacio de la Biblioteca definitiva de la sede de Constitución de nuestra Facultad; Art. 2º.- Restituir el mobiliario perteneciente al área de la Biblioteca, hoy utilizada para el usufructo de una empresa privada.* Irían todos a Presupuesto.

Decana Dra. Ana Arias: Consejera Altamirano.

Consejera Natalí Altamirano: Gracias, Señora Decana, buenas tardes a todos y todas. En esta oportunidad, desde la mayoría estudiantil acá en el Consejo Directivo, traemos dos proyectos diferentes, pero que a la vez se pisan en algún punto, o sea, tienen que ver, tienen puntos en común, nos estamos sumando a la campaña que también está realizando el Centro de Estudiantes, junto a la Presidencia, que tiene que ver con la exigencia de una biblioteca definitiva. Como saben, es una demanda histórica de nosotros, los estudiantes, y también de docentes, creo yo, que necesitamos una sala de lectura silenciosa, una sala de lectura parlante, por eso uno de los proyectos tiene que ver con eso, y tiene que ver con que se restituya el mobiliario, que son las mesas, que hoy actualmente ocupa el comedor privado que tenemos acá en la Facultad, que lamentablemente, bueno, se ocuparon esas mesas, y pertenecen al patrimonio de lo que es la Biblioteca. Y el otro proyecto, que tiene que ver con la mudanza de los libros del anexo, que sería la parte que tenemos hoy de biblioteca, donde contamos con quince mil libros, hacia lo que sería el espacio definitivo de la Biblioteca de la Facultad. Hace ya un año, el 28 de marzo del año pasado, desde la mayoría estudiantil presentamos un proyecto que tiene que ver con esto, que tiene que ver con la exigencia de la apertura inmediata de la Biblioteca, hace ya también un tiempo sabemos, cuando asume esta gestión de Facultad, mencionaron que la prioridad iba a ser el grado, por eso una de las prioridades para nosotros tenía que ver con

una biblioteca definitiva. Es algo básico que tiene que tener una facultad para funcionar y para que funcionen bien los estudiantes. No todos en nuestras casas tampoco contamos con un espacio para poder estudiar tranquilos, para poder concentrarnos, a veces sin ruido. Tampoco contamos con computadoras, bueno, tenemos un montón de dificultades y por eso la Facultad siempre tiene que ser un lugar también de apoyo a nosotros, los estudiantes, y también un lugar donde podemos venir y sentarnos a estudiar, inclusive antes de un parcial en el mismo día, entre compañeros. También es un lugar de encuentro, que fomenta lazos entre estudiantes, fomenta mejor el proceso de enseñanza y aprendizaje, etcétera. Lamentablemente ese proyecto fue convertido en un informe, se desestimó completamente, por eso nos parecía hoy por hoy, ya avanzado el cuatrimestre, y viendo también la situación compleja que estamos viviendo los estudiantes y toda la comunidad para poder seguir cursando, fundamental que esto se ponga realmente como prioridad, que se ponga como prioridad el hecho de tener un espacio de lectura, uno parlante y uno silencioso, para ir y usarlo, que también se restituya el mobiliario, porque lamentablemente hace unas semanas no teníamos un espacio definitivo de la Biblioteca, pero ahora encima nos encontramos con que les pusieron unos manteles arriba a las mesas que eran de la Biblioteca, que tienen incluso ahí el número de patrimonio, y se usan para un comedor. O sea, todo bien, pero nos parece fundamental... pedimos silencio, por favor, estamos hablando. Nos parece fundamental que eso se utilice para la Biblioteca, para las necesidades que tenemos como estudiantes. El Centro de Estudiantes tiene algunos espacios de lectura, pero no van a ser suficientes, somos muchos cursando en la facu y nos parece importante, como dije, ponerlo como prioridad y exigir a la gestión de la Facultad la inmediata apertura de las dos salas de lectura y también la pronta apertura de la Biblioteca. Por informes de gestiones anteriores también sabemos que ese espacio ya estaba realizado, simplemente faltan algunos retoques finales, pero en realidad está completamente listo para poder usarse, y bueno, también la Presidencia del Centro de Estudiantes y nosotros como voluntarios nos estamos sumando, como consejeros, a lo que es el voluntariado para, en su momento, hacer la mudanza de los libros de lo que es el anexo que tenemos hoy a la Biblioteca definitiva. Así que, bueno, también eso, brindar el apoyo a nuestra comunidad, a nuestra querida Facultad que tanto transitamos y estamos cómodos en ella, para también seguir cuidándola y aportar también nuestro granito de arena cuando esto ocurra. Así que, bueno, esperamos que sea así. También nos gustaría si tienen algo para decir o algún informe o algo también, o el estado de situación si no, aquí en el Consejo Directivo, estaría bueno.

Decana Dra. Ana Arias: Consejera Lobo, y entiendo que los proyectos irían los tres a Presupuesto, pero algo comentamos. Consejera Lobo.

Consejera Yanina Lobo: Buenas tardes a todos y a todas, gracias, Señora Decana por la palabra. Un poco los tres proyectos creo que van en sintonía con respecto al eje Biblioteca, pero a nosotros nos parecía un poco más importante volver a traer la problemática de no contar con definitivamente el edificio único en la Facultad. Escribiendo este proyecto, buscando información, archivos, resoluciones, el proyecto lo dice, que el 25 de marzo de 2003 el actual decano de ese momento había firmado el contrato para que la Facultad y para que este terreno, la exfábrica, sea la sede única de la Facultad de Ciencias Sociales. Esto fue el 25 de marzo de 2003. Pasaron veintiún años y sin embargo, a lo largo de estos años obviamente que se ha avanzado mucho en trasladar a las cinco carreras, cosa que no es menor, que aglomera al claustro estudiantil, hay muchas cosas que todavía siguen funcionando en la sede de Marcelo T. de Alvear, como por ejemplo los profesorados, algunas dependencias no docentes y también los institutos están como en esa zona, y posgrados, exacto, gracias, Luciano. Nos parecía importante que en este contexto de crisis así bien como venimos charlando desde el primer Consejo Directivo, si se acuerdan, fue cuando fue la crisis presupuestaria, después fue la marcha, venimos en un cuatrimestre bastante movido con respecto a esto y nos parece que en este momento tan importante la Facultad, la institución tiene que poder brindar herramientas, crear espacios para que los estudiantes, para que nosotros podamos permanecer y que nuestro traspaso por la Facultad sea el mejor posible, y que no haya compañeros y compañeras que tengan que dejar la cursada. En ese sentido, nos parecía importante que, obviamente el proyecto también tiene en su articulado exigir o preguntar o poder saber por qué todavía no se realizó la mudanza, o más detallado por qué la Biblioteca sigue dividida en dos partes. También tiene el espíritu de poder concretar en este año tan importante y tan crucial en términos de crisis y de que los estudiantes, los docentes y los no docentes estamos mucho más tiempo que antes en la Facultad, porque el transporte sale mucho más caro, entonces los estudiantes preferimos cursar a la mañana, a la tarde, y estar todo el día acá, nos parece que es importante tener un espacio de lectura, es muy importante que todos los libros estén acá al alcance de la mano, si yo quiero escribir mi tesina, si quiero escribir un proyecto pueda encontrarlo en esta sede y no tener que irme hasta Marcelo T. de Alvear. También en la Carrera de Comunicación pasa que es la más grande de la Facultad y que uno puede cursar el profesorado estando todavía en la carrera, entonces eso implica que muchos estudiantes hagan las dos cosas al mismo tiempo, y tener que irse hasta Marcelo T. y viceversa también implica un movimiento, entonces por eso también el proyecto aglomera a la mudanza de los profesorados, y otro punto importante es que hace un tiempo, creo, el año pasado, en este Consejo Directivo, también se habían anunciado las obras del Instituto Gino Germani, que iba a funcionar acá en la Facultad, y bueno, ya todos están enterados de que esas obras se paralizaron y nos parecía que estaba bueno

también poder traerlo al debate, entendiendo la gravedad de que esa obra pueda seguir, que no quede inconclusa para que toda la comunidad de Sociales, toda la comunidad educativa esté en esta sede y la sede de Santiago del Estero 1029. Por otro lado, no quiero extenderme mucho, pero me parecía importante que, la verdad, me parece un poco lamentable, que es una palabra que utilizó la consejera preopinante y los consejeros de la mayoría, referirse al comedor universitario de la Facultad como un comedor privado. Y dándole un tinte negativo a esa palabra, entendiendo que la lucha tanto del comedor como del edificio único, de la biblioteca y de un montón de otras cosas del claustro estudiantil, son cosas que son de hace más de diez años. Entonces darle un tinte negativo a la connotación “privado”, sabiendo que el comedor está a cargo de una cooperativa, ya tuvimos este debate miles de veces, como no entender muy bien qué es una cooperativa, me parece, o cómo funciona, me parece un poco lamentable. Y después quisiera leer algo, si me lo permiten, que es algo que me llegó por mail a mí, donde da a entender o dice explícitamente que: “La Lista 15, la pata estudiantil de la gestión, sus mecanismos, no son muy diferentes al paradigma que hoy nos gobierna”. La verdad, me parece un papelón, un papelón que la mayoría estudiantil y que el Centro de Estudiantes mande un mail a los estudiantes, que pasen por cursos diciendo que la minoría estudiantil tiene las mismas lógicas que el gobierno de Milei, me parece una vergüenza, me parece realmente una vergüenza en este contexto, donde venimos de meses donde este cuatrimestre fue muy muy importante para el claustro estudiantil, donde pudimos mismo articular con el Centro de Estudiantes, en la marcha, en las clases públicas, entonces, la verdad, me parece bastante deplorable y me parece una vergüenza que esa sea su línea, que estamos de acuerdo en que la sala de lectura tiene que estar abierta, porque necesitamos un espacio para leer, para relajarnos, para hacer trabajos prácticos, pero seguir insistiendo en que el comedor es privado, que lo manejan los amigos, que la Lista 15 tiene los mismos manejos que el gobierno actual, la verdad es que me parece muy deplorable. Por eso presentamos este proyecto y me parece que el lugar para debatirlo, para seguir profundizando y para entender por qué no se está abriendo la Biblioteca, por qué todavía no se pudo mudar, tiene que ser la Comisión de Presupuesto, así que por eso nosotros planteamos eso. No mucho más. Gracias.

Consejero Renzo Albuja Villon: Pido la palabra.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero Villón.

Consejero Renzo Albuja Villon: Gracias, Señora Decana. Buenas tardes, consejeras y consejeros. La verdad es que estoy anonadado por las palabras de la consejera preopinante. Hace un año, cuando debatíamos y presentamos las miles de firmas que estudiantes y obviamente docentes y comunidad de nuestra Facultad, presentamos para que se construya definitivamente la Biblioteca definitiva de nuestra Facultad, en un contexto en el cual estábamos con otra situación presupuestaria, también como mencionó la consejera preopinante, nos llama mucho la atención que ese proyecto que el año pasado habían desestimado como parte de la gestión con su pata estudiantil, que es la minoría aquí en el Consejo Directivo, ahora esté de acuerdo con que se abra la Biblioteca definitiva. Sin embargo esto nos llama la atención, porque hasta las últimas semanas, en el último año y los últimos tiempos tampoco mostraron como un posicionamiento a favor de la construcción y la finalización de la Biblioteca definitiva, lo cual aquí otra vez vemos cómo estos métodos oportunistas se presentan aquí en un órgano de cogobierno de nuestra Facultad, así como en otros espacios. Pero más allá de lo que se haya dicho antes de esta intervención, nos parece sí muy importante remarcar el hecho de que nosotros como mayoría estudiantil en este Consejo Directivo venimos exigiendo que esto pueda ser una realidad, que sea la prioridad de la gestión de la Facultad que podamos contar las y los estudiantes, los docentes, la comunidad en general, con una biblioteca en la cual podamos tener condiciones óptimas para realizar las distintas actividades que tienen que ver con el uso de una biblioteca. No tenemos por qué irnos hasta Congreso, no tenemos por qué irnos hasta la Biblioteca Nacional para poder estudiar. Sabemos que, y mucho se habla acá en nuestras aulas, en los pasillos, de las condiciones socioambientales en las cuales vivimos un montón de estudiantes, y hablamos y decimos un montón de cosas hermosas, lindas, analizamos, pero al momento de hacer algo por los estudiantes pateamos los proyectos. ¿Por qué mandaron esto a una Comisión de Presupuesto cuando podríamos dar un debate real sobre cómo organizar la pronta apertura de este espacio que se hace tan necesario, sobre todo por el contexto que estamos viviendo a nivel nacional? Entendemos, sí, que un proyecto como el de la Biblioteca podría llegar a ir a una Comisión de Presupuesto para que nos digan lo mismo que nos dijeron el año pasado, que nos dijeron hace dos años o tres, cuatro, cinco, diez años, y que ninguna gestión de Facultad se ocupe de que esto sea una realidad. La verdad es que no estamos dispuestos a que eso suceda. Y sobre todo también considerando que ese espacio ya está construido desde hace más de seis años. Simplemente hacía falta hacer una última conexión. El espacio físico, la cuestión concreta, ya está lista. Había unos aires acondicionados en su momento, sabemos que a eso no se le dio uso, hay algunas filtraciones en ese espacio, y posiblemente por eso requiera un presupuesto que entendemos que es donde se debería poner la plata que tiene la Facultad en vez de estar aumentando el mobiliario de las oficinas de los funcionarios. Estas son las prioridades que debería tener la gestión de la Facultad. Así que eso

entendemos que puede ir a una Comisión de Presupuesto. Pero el otro proyecto, que tiene que ver con restituir el mobiliario perteneciente a la Biblioteca, al anexo de Biblioteca que tenemos en nuestra Facultad, que ha sido privatizado como patio de comidas para un comedor privado de los amigos de la gestión, nos parece que es algo muy preocupante, porque los estudiantes durante el último tiempo no han tenido un lugar para poder repasar antes de los parciales, antes de los finales, algunos estudiando entre los pisos, sabemos que hay horas pico en las cuales las aulas no se pueden utilizar como espacio de lectura, y un montón de estudiantes están yéndose, como nos comentan, a la Biblioteca del Congreso, a la Biblioteca Nacional, para poder estudiar, cuando antes lo podían hacer aquí en la Facultad. Eso también destruye los lazos comunitarios que queremos construir aquí en nuestra Facultad y que se nos hace muy imperioso que esto pueda ser una realidad. Sobre todo porque respecto a estos dos espacios de lectura, el espacio de lectura silenciosa y el espacio de lectura parlante, no hay que hacer nada, simplemente abrir las puertas y que los estudiantes, los docentes y la comunidad en general pueda utilizarlo. Hace falta voluntad política por parte de las autoridades de abrir los espacios que son de todas y que son de todos, y que esto pueda ser una realidad. Por ahora eso.

Decana Dra. Ana Arias: Bueno, pasa entonces el proyecto...

Consejera Natalí Altamirano: Yo quiero pedir la palabra.

Decana Dra. Ana Arias: ¿Es la segunda vez en un mismo tema que pide la palabra? Consejera Altamirano.

Consejera Natalí Altamirano: Sí, porque quiero aportar algo más. Gracias, Señora Decana. Para aportar al debate, porque la verdad es que sí, vuelvo a repetir la palabra, es lamentable. Que el comedor privado sea una empresa privada no es algo negativo, pero es una realidad, lo tengo acá porque lo estaba buscando, es un artículo del código civil y comercial, artículo 148. Son personas jurídicas privadas las sociedades, asociaciones civiles, cooperativas, consorcios de propiedad horizontal, es una realidad. ¿Y por qué eso se enlaza con lo que está haciendo el gobierno nacional? Porque le estamos cediendo un espacio público, que encima es para los estudiantes, a una cooperativa o una empresa privada, que son sinónimos. ¿Entonces por qué como consejeros directivos y las agrupaciones que son la pata estudiantil de la gestión de la Facultad están de acuerdo con eso? ¿Estamos de acuerdo entonces con que a las mesas que usábamos los estudiantes

para estudiar se les haya puesto un mantel y ahora eso lo usen para un comedor privado y encima no se dio ni una sola beca? Eso es un papelón, y es un papelón que encima quieran mandar un proyecto tan importante a una Comisión de Presupuesto, cuando no requiere presupuesto. Hemos dicho que inclusive en gestiones anteriores nos han brindado informes y nos dijeron que es un espacio que ya está para abrir, simplemente hay que mudar las cosas, por eso también nos estamos ofreciendo como voluntarios inclusive para hacerlo. La realidad es que la Lista 15 y las agrupaciones de la Lista 15 una vez más demuestran que lo único que hacen es defender a la gestión de la Facultad a toda costa y la realidad es que tampoco se ponen a defender los derechos de los estudiantes como es una sala y un espacio de lectura parlante y silenciosa. Así que, bueno, esperemos que aprueben el proyecto, que lo acompañen, y que se sumen también a esta campaña tan importante.

Decana Dra. Ana Arias: Consejera Lobo.

Consejera Yanina Lobo: Gracias. Prometo ser muy breve porque es solo para seguir reafirmando que nosotros, la minoría estudiantil, defendemos a los estudiantes desde el primer día que asumimos como la minoría estudiantil en este Consejo Directivo. Presentamos muchos proyectos que hacen al claustro estudiantil, de los cuales ustedes, en la mayoría o votaron en contra o se abstuvieron, entonces me parece que está un poco errada la línea. Segundo, vuelvo a traer el tema de comedor privado. Ustedes estigmatizan la palabra cooperativa. Claramente no reconocen a una cooperativa que es una cooperativa de la economía popular que trabaja con diferentes organizaciones y que ganaron la licitación del comedor, simple, básico. No entiendo cuál es el problema de querer trabar todo el tiempo, todo el tiempo cosas que hacen al claustro estudiantil, que ustedes también representan así como nosotros, y que me pone contenta que estemos en la misma línea y que nos parece importante, vuelvo a repetir, el proyecto va en la misma sintonía, nos parece importante que se abra la sala de lectura, pido silencio, por favor. Gracias. Nos parece importante que se abra la sala de lectura, que tengamos un espacio físico, que tengamos una sala silenciosa, que el mobiliario que es de la Biblioteca sea de la Biblioteca, que las mesas del comedor sean del comedor, eso nos parece importante, me parece que el debate se desvía. Pero decir que nosotros tenemos los mismos mecanismos que tiene Milei, sigo diciendo que me parece un papelón y es bochornoso que el Centro de Estudiantes y la mayoría estudiantil del Consejo Directivo diga que la minoría estudiantil y los estudiantes somos como Milei. Nada más.

Decana Dra. Ana Arias: Bueno, quedan girados, entonces, los tres proyectos.

Consejero Renzo Albuja Villon: Pido la palabra.

Decana Dra. Ana Arias: Ya hablaron sobre el mismo objeto, ya venimos hablando hace un rato. Le pido que sea lo más rápido posible, Consejero Villón.

Consejero Renzo Albuja Villon: Gracias, Señora Decana. Sí, es para aclarar que el proyecto sobre la apertura del espacio de lectura parlante y el espacio de lectura silenciosa se tratan sobre tablas. Sobre todo acá la minoría estudiantil acaba de expresar que está de acuerdo con ese proyecto, así que entiendo que no hay otras consejeras o consejeros que estén en contra de este proyecto y que se trate en el día de hoy. O si no expresen lo contrario.

Decana Dra. Ana Arias: Entiendo que requieren presupuesto porque las áreas tienen problemas, esta semana yo fui con el arquitecto, entiendo que esta fue una noticia pública y por eso también se ha nuevamente planteado esta iniciativa. El viernes pasado fui personalmente con el arquitecto a ver esa zona. El Secretario de Gestión, del cual depende la Biblioteca, habló con los trabajadores. Entiendo que esta información estuvo circulando y que por eso vuelven a surgir estos proyectos. Yo fui con el arquitecto porque esa zona, ustedes saben que el edificio está en obra. La parte destinada a Biblioteca tiene filtraciones por un proceso de obra. Eso exige un presupuesto para lograr arreglarlo. Ese presupuesto está en etapa de construcción. Estamos muy interesados todos en que puedan estar esas dos salas abiertas por los trabajadores, por las docentes, por los estudiantes, y estamos haciendo todo lo posible. De hecho estuvimos haciendo gestiones estas dos últimas semanas, que han sido públicas, nos han visto todos haciéndolas, pero requiere de presupuesto que hoy la Facultad no tiene. Esperemos poder tenerlo, esperemos que la ampliación nos posibilite, pero eso requiere una obra de presupuesto no menor, porque hay quebrado un durlock de un techo, hay que hacer filtraciones, así que sí o sí eso requiere presupuesto. En las condiciones en las que está, todas las áreas técnicas que evaluaron nos han dicho que es imposible y no podemos tener condiciones, con lo cual no hay posibilidad de hacer esa mudanza sin presupuesto para refacciones. Es en lo que estuvimos trabajando estas semanas, pero todavía la Facultad no tiene asignado presupuesto anual, con lo cual ese presupuesto no lo disponemos. Así que ojalá que sí, ojalá que sea prontamente, esperemos darles noticias, tiene que ir a Presupuesto.

Consejero Renzo Alujar Villon: Comprendemos esta exposición dada por la Señora Decana respecto a la Biblioteca en particular, no a los espacios de lectura, con lo cual mocionamos desde la mayoría estudiantil que se trate hoy sobre tablas. Lo de la sala de lectura. La Biblioteca que pase a Presupuesto.

Consejera Natalí Altamirano: Perdón, quiero hacer una aclaración, pero porque son dos proyectos diferentes. Uno es la apertura de la Biblioteca y el otro es la apertura de las salas de lecturas.

Decana Dra. Ana Arias: Que también exigen mantenimiento. Estuvo el arquitecto trabajando en eso en la semana, nos han visto trabajar en eso, con lo cual es público. No se pueden habilitar partes nuevas sin que sean técnicamente viables, sean seguras, que se organice la forma administrativa de su control, de seguridad, de una cantidad de cosas. Condiciones mínimas para los trabajadores, no pueden estar, así que esto tiene que pasar a Comisión, exige presupuesto.

Consejera Natalí Altamirano: Nosotros hicimos una moción, igualmente. Las mociones se deben votar a favor o en contra.

Decana Dra. Ana Arias: Bueno, que se vote la moción. Consejero De Luca.

Consejero Miguel De Luca: Gracias, Señora Decana. Dos cuestiones, primero, sinceramente, los proyectos los acabamos de conocer hace unos minutos, y solo la parte resolutive. La verdad es que quisiéramos enterarnos acerca de cuáles son los argumentos para poder definir por lo menos nuestra posición, del claustro de profesores, de la representación de la minoría. Eso por un lado. Y por otra parte, saber si existe un compromiso de la gestión de reunir la Comisión de Presupuesto lo más pronto posible para, de alguna manera, informar sobre el estado de situación, el análisis prospectivo, plausibilidad de fondos a aportar para encarar las obras que reclaman entiendo que una de las dos iniciativas o ambas iniciativas. Lo pregunto con total sinceridad porque desconozco si en los considerandos figura algún tipo de razonamiento sobre esto. Es más, de hecho, de la rápida lectura de uno de los proyectos, no recuerdo cuál, entiendo que está mal mencionado el nombre del profesor Norberto Rodríguez Bustamante. Está mal

mencionado, entonces quisiera saber en toda esta situación si existe un compromiso de parte de la gestión. No sé si se tendría que reunir el próximo martes la Comisión de Presupuesto, o bien si es para el próximo martes que sea la Comisión de Hábitat y Presupuesto en forma conjunta como algo excepcional para tratar de acercar posiciones en relación a esto porque entiendo que en definitiva hay acuerdo en torno a la necesidad de habilitar cuanto antes estos espacios de uso común. Simplemente eso, gracias.

Decana Dra. Ana Arias: Entiendo que el martes se reuniría, pero igual hay un dato que es público de la comunidad. Yo entiendo que hay intereses de todo el mundo por posicionarse en relación al tema y lo celebro, pero la Facultad todavía no tiene el presupuesto asignado por la ampliación, con lo cual la discusión presupuestaria de ese presupuesto que por más que sea poco se cuenta en millones, lo vamos a poder tener cuando tengamos esta información. A mí me parece que el martes no habría ningún problema en que la Comisión los trate, pero igual dependemos de una asignación presupuestaria que hoy desconocen las facultades cuál es. Lo cual es de público conocimiento y es fundamental lo que estoy diciendo, es una cuestión obvia.

Consejero Renzo Albuja Villon: Toda esta exposición sobre el tema presupuestario relativo a la Biblioteca lo entendemos y lo comprendemos y lo charlaremos en la Comisión de Presupuesto. Entendemos, por otra parte, que los dos espacios de lectura, el espacio de lectura silenciosa y el espacio de lectura parlante, no requieren de ningún tipo de presupuesto porque ya están finalizados, no están con ningún tipo de complejidad edilicia, por lo que entendemos también, con lo cual son dos espacios que se podrían habilitar, que no tienen que ver nada directamente o indirectamente con la Biblioteca. Por eso en todo caso nos gustaría que se nos informe más detalladamente, debatirlo ahora en el pleno y dados los argumentos veremos si es que va a alguna comisión o si pasa a otra instancia.

Decana Dra. Ana Arias: No tenemos la información técnica acá en este Consejo. Estos son proyectos sobre tablas y no se puede habilitar una parte edilicia sin que exista la evaluación de las áreas pertinentes. Si quieren el jueves que les pidamos a los responsables técnicos que puedan informar, me parece fantástico. El martes, perdón. Hoy acá en este pleno no podemos habilitar una zona sin que exista la habilitación, el análisis presupuestario, lo que implica su organización.

Consejero Renzo Albuja Villon: O sea en estos dos años de gestión o de los últimos años no hay ningún tipo de información respecto a la situación de estos espacios.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Yo informo, si el cuerpo está de acuerdo.

Consejero Renzo Albuja Villon: Por favor, hice una pregunta.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Yo informo si el cuerpo está de acuerdo. No es certero que los espacios estén completamente habitables, los recorrimos, se han volado en el marco de la pandemia, ustedes han dicho que hace seis años está terminado. Bueno, lo real es que se han volado los entretechos, se ha entrado mucha más humedad de la que había, todo ese espacio para abrirlo requiere materiales, requiere mano de obra, requiere obras si es de mantenimiento o es de algún tipo de tercerizado. No está en condiciones en este momento, de hecho no está resuelto el acceso todavía, no hay condiciones para abrirlo en este momento de manera inmediata. Yo les propongo, si quieren, el martes en Comisión contamos un poquito más cuál fue el derrotero de las reuniones, los encuentros, los acuerdos y los requerimientos que nos están dando a conocer las áreas respectivas. Tanto de seguridad e higiene como el área de infraestructura.

Consejero Renzo Albuja Villon: Y pregunta, respecto a esta situación que tenemos ahora, en espacio exbiblioteca, o biblioteca provisoria/patio de comidas, ¿es algo que se va a resolver en estos días? Porque los estudiantes necesitan un espacio para leer. (*Hablan fuera de micrófono*). No, pero es restituir un espacio público de todos para uso de todos los estudiantes.

Decana Dra. Ana Arias: Bueno, entiendo entonces que los proyectos se giran a Comisión y el martes se debatirá el conjunto de la información pertinente a lo solicitado en los dos proyectos.

Consejera Natalí Altamirano: Pido la palabra.

Decana Dra. Ana Arias: Consejera Altamirano.

Consejera Natalí Altamirano: Desde la mayoría estudiantil hicimos una moción. Porque tenemos dos proyectos diferentes. Entendemos que la Biblioteca hace falta hacer una mudanza, hace falta hacer arreglos, perfecto. Pero hay dos salas de lectura que los estudiantes estamos necesitando, que fueron ocupadas por un comedor y usando las mesas para poner manteles, que lamentablemente eran de la Biblioteca, eran para que los estudiantes usemos, y que necesitamos que se reabra ya ese espacio. No tenemos lugar en la Facultad para poder estudiar. Entonces, ¿cuál es el problema de que eso hoy se trate sobre tablas y que se debata?

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Ya lo hicimos, ya está dicho.

Consejera Natalí Altamirano: No, no está dicho nada. Dijeron que había problemas edilicios, pero en las dos salas de lectura nosotros tenemos conocimiento de que eso se puede abrir porque es solamente poner las mesas.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Estaba nombrando Natalí las dos salas de lectura. La descripción que hice...

Consejera Natalí Altamirano: Dijeron la Biblioteca, son dos espacios diferenciados dentro de la estructura.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: ...De ambas salas de lectura.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero de Marinis.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Recorrámoslas, no hay problema.

Consejera Natalí Altamirano: Igual, perdón, no había terminado yo de hablar, me interrumpió el Secretario de Gestión. Lo último, hicimos una moción para que se vote a favor o en contra de discutir sobre tablas este proyecto para la apertura inmediata de las dos salas de lectura. Esa moción se tiene que votar.

Decana Dra. Ana Arias: Bueno, se pone en consideración... Consejero de Marinis, perdón.

Consejero Pablo de Marinis: Gracias, Señora Decana. Hace quince, veinte minutos, que estamos siendo protagonistas o espectadores de un episodio que podríamos llamarlo de política chiquita. Yo creo que alguna vez ya hablé de esto en alguna otra sesión del Consejo Directivo. A mí realmente me cuesta pensar con el tiempo que llevo en el Consejo Directivo y más en la Facultad y con el conocimiento personal que tengo de la mayoría de las personas que están acá presentes, que haya alguien entre nosotros y nosotras que esté genuinamente interesado en que la Biblioteca de la Facultad siga estando a cinco kilómetros de acá, record mundial que nuestra Facultad detenta, pésimo record mundial que nuestra Facultad detenta hace un montón de tiempo. Me cuesta pensar que haya alguien que piense que el comedor estudiantil no es una cosa importante y que se logró después de un montón de años de lucha y a través de un proceso licitatorio limpio y transparente y hoy tenemos ese comedor, me cuesta pensar que haya alguien que no piense que no deba ser una cosa importante el traslado definitivo de los institutos, son un montón de años de lucha de todos los claustros para lograr todas estas cosas y me parece que están siendo bastardeadas en un juego chiquito de tira y afloje a ver si mi moción se vota o no se vota. Estamos realmente involucrados y comprometidos con todas estas cuestiones, comprometamos a las autoridades para que la semana que viene, en el marco de la comisión correspondiente, informen todo lo que corresponda, tanto los que manejan presupuesto como los que se encargan de cuestiones de infraestructura, organicemos una inspección ocular, caminemos por el espacio, veamos si realmente es así como nos dicen, que se volaron techos y realmente digamos “uh, qué grave es esto” o “no, la verdad que no es para tanto”, y cortemos con este episodio que me parece que este sí está siendo grabado, este sí da un pésimo espectáculo hacia afuera y también hacia adentro, hacia nosotros mismos, hacia lo que nos merecemos, hacia lo que buscamos de la Facultad y hacia nuestro compromiso con ella.

Consejera Natalí Altamirano: Pido la palabra.

Decana Dra. Ana Arias: Consejera Altamirano.

Consejera Natalí Altamirano: Gracias, Señora Decana. Me parece, la verdad, lamentable, que cuando un estudiante de la mayoría estudiantil presenta un proyecto y no

solamente un proyecto sino todos, se diga que es de política chiquita. Que queramos mocionar para que se vote algo para que se trate en el pleno, debatiendo entre todos, que me parece perfecto, porque para eso existe el Consejo Directivo, por más que nos lleve quince minutos, de hecho quince minutos me parece poco para lo que es esta Facultad y lo que implica llevarla adelante, y que nos traten de que es política chiquita o es un tira y afloje. No, muchachos, somos estudiantes, somos mayoría estudiantil, representamos al claustro más grande de la Facultad, y venimos acá a plantear las necesidades que tenemos. No subestimen lo que nosotros planteamos, por favor. Ya lo demostramos con las cámaras de seguridad, lo demostramos con los hechos de inseguridad en las zonas de la Facultad, lo demostramos con las calderas, lo demostramos con un montón de proyectos que venimos presentando, las necesidades de los estudiantes. Entonces dejen de subestimarnos y ayúdenos, de última acompañennos en los proyectos que presentamos, que son prioridades hoy por hoy. Nosotros queremos que se mocione, queremos que se vote, porque queremos que se abran esas salas de lectura, que son importantes, pero además, de última, si se vota y después debatimos en el pleno el proyecto sobre tablas y se traen los argumentos suficientes, que también estaría bueno que los traiga el Secretario de Hábitat, por los cuales no se pueden abrir esas salas hoy y tiene que girarse a Presupuesto, estará perfecto. Pero ahora solamente para decir “hay que girarlo a Presupuesto porque no se saben las condiciones”, no es un argumento. Discutámoslo, discutámoslo bien ahora en el pleno, y después lo giramos a Presupuesto. Pero tampoco nos traten de política chiquita, ¿cómo puede ser? Gracias.

Decana Dra. Ana Arias: Entiendo que hay una moción. Se pone a votación.

Consejero Renzo Albuja Villon: Algo muy pequeño.

Decana Dra. Ana Arias: Están hace una hora.

Consejero Renzo Albuja Villon: Es mi derecho como consejero. El decorado, por favor. Bueno, no, remarcar esto que algo como comentario, nada más, como recordatorio para todas y todos los consejeros directivos, es que aquí se han aprobado proyectos que requirieron presupuesto y que no se enviaron a la Comisión de Presupuesto, como un espacio que está en este pasillo, cerca acá del Consejo Directivo, como otro proyecto que está cerca de la mesa de la mayoría estudiantil en planta baja, con lo cual nos llama la atención nada más esa diferenciación. Y pasemos a votar.

Decana Dra. Ana Arias: Se pone a votación la moción, recuerdo que tiene que tener dos tercios. Por la positiva.

Consejera Natalí Altamirano: ¿Se puede leer lo que se vota?

Decana Dra. Ana Arias: La moción que hicieron fue que se incorporara...

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: La incorporación al Orden del Día del proyecto...

Consejera Natalí Altamirano: Perdón, ¿puedo hablar? No, no, pero para que me dé la palabra, para que quede en actas.

Decana Dra. Ana Arias: Pero estamos votando, estamos votando la moción planteada por ustedes de que se incorpore sobre tablas el proyecto...

Consejera Natalí Altamirano: No se pongan agresivos, quería hacer una sugerencia no más. Que por favor cuando se lea, porque siempre es tradicional hacerlo así, cuando se lea que se vota la moción, se lea qué se está votando, porque acá también Luciano estaba preguntando, el artículo del resuelve. Se incorpora sobre tablas, bueno, pero qué se incorpora sobre tablas.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Dice el resuelve: *Requerir a las autoridades la inmediata apertura de las salas de lectura parlante y silenciosa ubicadas en los espacios de la Biblioteca definitiva de la sede de Constitución.* La inmediata apertura.

Decana Dra. Ana Arias: Se pone a votación. Por la positiva. Cuatro votos, no están dados los dos tercios, pasa a Comisión de Presupuesto.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Entramos en el Orden del Día. Aprobación de las Actas N° 4 y 5 de fechas 30/04/2024 y 14/05/2024.

Decana Dra. Ana Arias: Ponemos a consideración la aprobación de las actas. Por la positiva. Queda aprobada.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Resoluciones de la Sra. Decana Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero De Charras.

Consejero Diego de Charras: Gracias, Señora Decana, buenas tardes. Para pedir el tratamiento en conjunto de las tres resoluciones ad referéndum, que tratan de una renuncia, una modificación y una adecuación presupuestaria para el subsidio del jardín maternal.

Decana Dra. Ana Arias: Se pone a consideración el tratamiento en conjunto de los tres ad referéndum. Por la positiva. Ahora sí pasamos a votar. Por la positiva. Quedan aprobadas.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Dictámenes de Comisiones: Comisión de Extensión.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero De Charras.

Consejero Diego de Charras: Gracias, Señora Decana. Para pedir el tratamiento conjunto de los puntos uno a tres de la Comisión de Extensión, con dictamen favorable de dicha comisión.

Decana Dra. Ana Arias: Se pone a consideración el tratamiento en conjunto. Queda aprobado. Ahora pasamos a votar. Por la positiva. Quedan aprobados.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Comisión de Concursos: *EX-2023-04315916- - UBA-DME#SAHDU_FSOC: Solicitud para dejar sin efecto la Resolución, RESCD-2023-592-UBA-DCT_FSOC y su Anexo, ARCD-2023-89-E-UBA-DCT_FSOC y solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del Reglamento para la provisión de cargos para Auxiliares Docentes y que, como Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución. La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

Decana Dra. Ana Arias: Se pone a consideración. Por la positiva. Queda aprobado. Esperemos que tenga un pronto tratamiento en el Consejo Superior y que nos permita avanzar con los concursos de docentes auxiliares, que es una búsqueda de nuestra comunidad hace tiempo. Muy bien.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Bueno, primer proyecto sobre tablas, firmado por Lobo y Broitman dice... ah, no, esta es la que va en conjunto. Este, firmado por de Marinis y Martín Moreno dice: *VISTO: El V Seminario latinoamericano sobre desigualdad y políticas socio-laborales en perspectiva comparada “Lo común en disputa, entre el sostenimiento de la vida y la producción de lo social”, organizado por el Grupo de Estudios sobre Política Social y Condiciones de Trabajo y el Grupo de Estudio sobre Jerarquías del Instituto de Investigaciones Gino Germani, el Instituto del Conurbano y el Centro Cultural de la Cooperación a realizarse en las jornadas del 12 de junio al 14 de junio del año en curso. CONSIDERANDO: Que nos encontramos en un contexto de vertiginosos procesos de transformación social, económica y política en Argentina y en América Latina; Que transitamos un proceso de avance de políticas de reforma orientadas por sectores de derecha radicales a nivel nacional, regional e internacional, cuyas decisiones de ajuste estructural socavan las capacidades estatales para brindar las garantías democráticas básicas para la vida en sociedad; Que urge reflexionar sobre los procesos de construcción y los sentidos que asume lo común respecto de lo público y lo privado ante la creciente desigualdad social; Que el V Seminario latinoamericano sobre desigualdad y políticas socio-laborales en perspectiva comparada propone un espacio de debate, interrogación y construcción de respuestas, al menos provisionales, que permitirán caracterizar las productividades ostensibles y subrepticias del proyecto neoliberal a mediano plazo, así como en la (re) configuración de las sociedades de la región; Que el V Seminario da continuidad a sus cuatro ediciones previas, tres en Buenos Aires y una en Ecuador, de relevancia científica y pertinencia social que fortalecerán la producción de conocimiento situado y serán un espacio de formación académica y debate*

interdisciplinaria para jóvenes investigadores/as y estudiantes de grado y posgrado. Por ello, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales RESUELVE: Art. 1º.- Declarar de interés el V Seminario latinoamericano sobre desigualdad y políticas socio-laborales en perspectiva comparada. “Lo común en disputa, entre el sostenimiento de la vida y la producción de lo social” en las jornadas del 12 de junio al 14 de junio del año en curso en la Facultad de Ciencias Sociales; Art. 2º.- Difundir la actividad a través de los canales institucionales que dispone la Facultad;

Consejero Luciano Nosetto: Pido la palabra.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero Nosetto.

Consejero Luciano Nosetto: Señora Decana, comentar nomás que colegas investigadores, investigadoras del Instituto Gino Germani pertenecientes a dos equipos de investigación diferentes nos hicieron llegar esta iniciativa de acompañamiento de parte del Consejo Directivo de un seminario que en sentido estricto no es una asignatura académica en este caso, sino que “seminario” alude aquí a un tipo de reunión científica, así que se trata de una reunión científica que se hace por quinta vez, que involucra colegas de toda América Latina y que es coorganizado por dos grupos de investigación del Instituto de Investigaciones Gino Germani y otras instituciones de investigación también de nuestro medio local. Así que solo para aclarar a cuento de qué venía este proyecto.

Decana Dra. Ana Arias: Ponemos a votación, entonces. Por la positiva. Queda aprobado.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: El siguiente, firmado por Lobo, Moreno, Digilio y de Marinis dice: *VISTO: Los allanamientos en comedores populares y a los domicilios de compañeros de las organizaciones del Polo Obrero, FOL y Barrios de Pie. CONSIDERANDO: Que se llevaron adelante allanamientos nocturnos en los domicilios de miembros de las organizaciones, operativos comunes solo en los tiempos de la última dictadura militar; Que los allanamientos se llevaron a cabo con operativos violentos e intimidatorios en decenas de comedores; Que el gobierno busca amedrentar a quienes se organizan contra el hambre llevando adelante una política de hostigamiento hacia las organizaciones sociales; El ataque a los movimientos sociales y comedores populares, debido a la decisión del gobierno de no enviar los alimentos a los comedores*

comunitarios, el reemplazo y desfinanciamiento de programas como el Potenciar y el Programa Argentina Unida por la Integración de Barrios Populares; Que cuando las organizaciones llevan a cabo protestas legítimas en reclamo de lo dicho anteriormente se los reprime ferozmente, se los denuncia penalmente y en declaraciones públicas de funcionarios o en los medios de comunicación se utilizan expresiones peyorativas como “planeros”, “vagos” y hasta “delincuentes” o “corruptos”; Que este tipo de discursos con intenciones claras de estigmatizar a quienes tienen algún tipo de relación con el Estado, sea en términos de ayuda social o dependencia laboral, ponen en juego el principio de inocencia, en la medida en que se invierte la carga de la prueba; Que la causa y los allanamientos sacan a la luz el espionaje sobre las organizaciones populares con la intervención de teléfonos, con operativos de seguimiento sobre comedores y activistas, y con la difusión de información a los medios de comunicación de la causa en curso que se encuentra bajo secreto de sumario; Que el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras se ha pronunciado por el tema y se ha solidarizado particularmente con la militante del Polo Obrero, María Isolda Dotti, hija del profesor Jorge Dotti y René Girardi, profesores de la Universidad; Que el Consejo Profesional de Trabajadores Sociales de la Ciudad de Buenos Aires se expidió sobre el tema, expresando su preocupación y solidaridad con los comedores y organizaciones; Que Isolda ha sufrido un allanamiento en que se le incautaron documentos y bienes asociados, justamente, a su herencia familiar, y viene padeciendo un escarnio público que las prontas aclaraciones pertinentes en sede judicial seguramente no logren borrar. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales RESUELVE: Art. 1º.- Expresar su repudio a la persecución y estigmatización a los movimientos sociales y piqueteros; Art. 2º.- Pronunciarse solidariamente con la organización del Polo Obrero, FOL y el conjunto de organizaciones sociales perseguidas; Art. 3º.- De forma.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero De Charras.

Consejero Diego de Charras: Gracias, Señora Decana. Para pedir, si el cuerpo lo considera favorablemente, le otorguemos la palabra al referente estudiantil Máximo Alonso.

Decana Dra. Ana Arias: Si está de acuerdo el cuerpo, lo escuchamos.

Máximo Alonso: Bueno, primero muchísimas gracias al Señor Vicedecano, a la Señora Decana y a todo el Consejo por cederme la palabra. Bueno, entendemos que tiene suma importancia la declaración de la Facultad sobre este asunto. Somos la Facultad de Ciencias Sociales donde desde la UJS siempre hacemos el planteo de que nuestro conocimiento tiene que estar al servicio de las necesidades sociales. Lo que hoy estamos viviendo es una masacre social. El gobierno nacional de Javier Milei con la ministra Pettovello están reteniendo alimentos en containers mientras avanza el hambre. Y mientras hace eso denuncia y criminaliza a quienes se organizan en los barrios más populares para denunciar esta situación. Esta situación de hostigamiento judicial, de linchamiento mediático, de causas armadas, no es nuevo. Empezó desde el 20 de diciembre, donde recordarán que quien extorsionaba a quienes se querían movilizar era el gobierno, amenazando a quienes participaban de la movilización del 20 de diciembre que les iba a sacar el plan social, utilizando los medios de comunicación oficiales del gobierno en las estaciones de Retiro y de Constitución para también seguir una campaña de amedrentamiento. Es una situación muy grave porque incluso en estos días el presidente Javier Milei fue a decir que el referente del Polo Obrero, Belliboni, es un delincuente. La causa armada que están haciendo entre Bullrich, el fiscal, Milei y Lijo tiene todo tipo de problemas. Ya de hecho por eso Casanello tuvo que ordenar la excarcelación de todos los compañeros a los cuales están imputando. Los allanamientos nocturnos, totalmente ilegales, que han sufrido compañeros, comedores y demás, han roto cualquier tipo de procedimiento legal, y en ese sentido hacemos un llamado al Consejo Directivo de esta Facultad entendiendo que es de suma importancia atender algo tan elemental como el derecho a la protesta social, algo tan elemental como el derecho a acceder a los alimentos en los comedores populares, a que se expida positivamente atendiendo también a que sí lo hizo el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras y que entendemos que es de suma importancia sumar este proyecto, frenar cualquier tipo de persecución, y obviamente que sea una voz más contra el hostigamiento a la movilización popular y en beneficio de los alimentos a los comedores populares. Así que sin más, muchísimas gracias, Señor Vicedecano, y muchísimas gracias a todo el Consejo Directivo.

Decana Dra. Ana Arias: Consejera Digilio.

Consejera Patricia Digilio: Para acompañar justamente este pronunciamiento y reforzar justamente que esta práctica de estigmatizar y degradar moralmente a los movimientos sociales es una práctica que apunta claramente a la destitución de la vida política. Empezarán por los movimientos sociales, pero sabemos cómo es esto, una suerte de

dominó que a todos nos va a llegar. Quienes tenemos un pasaje por la historia de nuestro país en ese sentido podemos dar fe, es decir, no solamente es una cuestión ética, hay que recurrir también a la memoria histórica. Entonces me parece que además de acompañar tenemos que estar movilizados y alertas frente a este tipo de prácticas, y hacer todo lo que sea necesario, posible e imposible desde el punto de vista de la política para que estas prácticas desaparezcan. Esto quería decir.

Decana Dra. Ana Arias: Muy bien, ponemos a votación, entonces, el proyecto. Por la positiva. Queda aprobado por unanimidad.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: El siguiente, firmado por Moreno y de Marinis dice: *VISTO: La tercera edición de “Sociales PositHIVa” organizado por la Consejería de Salud Sexual Integral, dependiente de la Secretaría de Géneros y Derechos Humanos de esta Facultad y el Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani, a realizarse en la jornada del 7 de junio del año en curso. CONSIDERANDO: Que en Argentina son más de 140 mil las personas con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), aunque un 13 % de ellas lo desconoce; Que el 65 % de las personas que viven con VIH realizan su tratamiento en el subsistema público de salud; Que se estima que en Argentina mueren 13 personas todos los días por causas relacionadas al VIH, sida, hepatitis y/o tuberculosis; Que luego de 30 años, el 30 de junio de 2022 se sancionó la nueva Ley Nacional N° 27.675 de Respuesta Integral al VIH, Hepatitis virales y otras infecciones de transmisión sexual –ITS– y Tuberculosis –TBC–, la cual fue reglamentada el 1 de diciembre del año pasado; Que esta nueva ley implica un cambio de paradigma respecto a la ley anterior, proponiendo un abordaje integral del VIH desde una perspectiva de género y derechos humanos; favorece la empleabilidad de las personas que viven con VIH prohibiendo el testeo en exámenes de salud preocupacionales en los ámbitos públicos y privados; prevé una pensión no contributiva de carácter vitalicio para quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social; Que la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, a través de sus cátedras e institutos, investiga, enseña e interviene en problemáticas de VIH, sida y salud sexual desde su fundación; Que la Facultad cuenta con la Consejería de Salud Sexual Integral, dependiente de la Subsecretaría de Políticas de Salud Sexual Integral, bajo la órbita de la Secretaría de Géneros y Derechos Humanos, la cual es un espacio abierto para el asesoramiento y acompañamiento de toda la comunidad en materia de derechos sexuales y (no) reproductivos; Que el 6 de mayo de 2022 se realizó en la Facultad el 1° Festival “Sociales PositHIVa”, organizado por la Subsecretaría de Políticas de Género y el Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani, y el 12 de mayo de*

2023 se volvió a reeditar el II Festival “Sociales PositHIVa”, y en las dos oportunidades contaron con la participación del Ministerio de Salud de la Nación, la Coordinación de Salud Sexual e ITS de CABA, el CeSAC 45, la Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos (RAJAP) y Socio Ballroom; Que dicha actividad finalizó con la consigna “Por Sociales caminan las personas posithivas”, en pos de visibilizar esta situación en nuestra comunidad; Que en este contexto reafirmamos el compromiso que tiene esta Facultad con la salud sexual integral como derecho fundamental de todas las personas. Por ello el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales RESUELVE: Art. 1º.- Declarar de interés la III edición de “Sociales PositHIVa” a realizarse el 7 de junio en la Facultad de Ciencias Sociales; Art. 2º.- Difundir la actividad a través de los canales institucionales que dispone la Facultad; Art. 3º.- De forma.

Decana Dra. Ana Arias: Lucas.

Consejero Lucas Spinosa: Si todos me dan la posibilidad quiero darle la palabra a la Subsecretaria de Políticas de Salud Sexual Integral, que va a fundamentar un poco el proyecto.

Subsecretaria de Políticas de Salud Sexual Integral: Bueno, muchas gracias, consejeros y consejeras por darme la palabra. Esta es la tercera edición, es decir, la tercera vez que estamos realizando esta jornada de visibilización y orientación en torno al VIH desde la Consejería de Salud Sexual Integral junto al Área de Salud y Población del Instituto Gino Germani. Nos parece fundamental poder abrir el patio de nuestra Facultad para que se encuentren distintos organismos estatales, organizaciones políticas, civiles, cátedras, graduados, estudiantes, que trabajan, estudian, investigan o se organizan en torno a la agenda del VIH. Particularmente en esta edición vamos a tener una jornada donde se va a brindar acceso al diagnóstico a través de los testeos, vacunación con calendario completo, además de asesoramiento, información a través de propuestas lúdicas, stands informativos, un espacio de debate, un cierre artístico, y nos parece importante justamente en este contexto de ataque y de desfinanciamiento y desprestigio de lo público poner en valor lo público y lo comunitario a partir de esta propuesta, y bueno, esperamos que el cuerpo pueda acompañar esta jornada y que también puedan participar el día viernes 7 de junio desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde. Muchas gracias.

Decana Dra. Ana Arias: Muchas gracias, Agustina. Ponemos a consideración el proyecto. Por la positiva. Queda aprobado. La verdad es que es una experiencia interesante, a quienes no hayan ido les recomendamos ir. En la jornada del año pasado, incluso, se testearon una cantidad importante de personas, una cantidad importante también pudieron conocer su diagnóstico, así que me parece muy interesante sostener la jornada de “Sociales PositHIVa”. Seguimos.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Muy bien, el siguiente, firmado por Lobo y Broitman, dice: *VISTO: La requisita realizada en el ámbito del Centro Universitario de Ezeiza el día lunes 20 de mayo del corriente año por el Servicio Penitenciario Federal. CONSIDERANDO: Que el capítulo XII de la Ley Nacional de Educación contempla el derecho a la educación de personas en contexto de encierro y particularmente su acceso y permanencia en la Educación Superior; Que el Programa UBA XXII tiene por finalidad garantizar el acceso a la formación universitaria curricular y extracurricular a personas que se encuentran privadas de su libertad ambulatoria; Que fue pionero y con su labor sostenida durante más de 30 años es una herramienta invaluable para la reconstrucción de las subjetividades de las personas privadas de su libertad ambulatoria; Que, sin embargo, quienes estudian en contextos de encierro se enfrentan cotidianamente con dificultades para sostener su cursada; Que, entre otras cuestiones, tienen que reclamar constantemente para tener sus apuntes; Que múltiples actores gremiales e institucionales de la Facultad han colaborado para que los estudiantes en cuestión tengan sus apuntes y aún se requiere mayor esfuerzo en ese sentido; que se han realizado campañas de donación de apuntes para poder llevarlos; Que el lunes 20 de mayo agentes del SPF han amedrentado los espacios del CUE, causando la pérdida de apuntes y herramientas de estudio, entre ellos una computadora y libros; Que los estudiantes del CUE forman parte de la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Sociales, siendo necesario que los distintos actores que la componen establezcan un posicionamiento, acompañado de acciones concretas, que fortalezcan la defensa del derecho a la educación en contexto de encierro. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA RESUELVE: Art. 1º.- Expresar preocupación y repudiar los hechos acontecidos en el Centro Universitario de Ezeiza; Art. 2º.- Fortalecer los mecanismos de articulación con las carreras de Sociología y Trabajo Social, declarando ambas en estado de colecta de apuntes permanente para los estudiantes del CUE, en coordinación con los distintos espacios de organización gremial estudiantil del CUE; Art. 3º.- Dar amplia difusión a la comunidad a través de canales institucionales de la colecta de apuntes; Art. 4º.- De forma.*

Decana Dra. Ana Arias: Consejera Lobo.

Consejera Yanina Lobo: Gracias, Señora Decana. Solo para poder comentar un poco, que igual lo dice ahí en el proyecto, nos enteramos de esta situación vía un mail que nos mandaron desde el Centro de Estudiantes de Ezeiza, que entiendo que también ha circulado a otras agrupaciones estudiantiles, y nos parecía que estaba bueno que este Consejo Directivo, también entendiendo el aporte que hace esta Facultad en el programa UBA XXII y en las carreras de Sociología y Trabajo Social, y que se viene trabajando de manera articulada, nos parecía que estaba bueno un posicionamiento y para dar visibilidad a la situación, que es muy grave, donde ya básicamente ni siquiera pueden tener una biblioteca con libros, con apuntes, cada vez que vamos al Centro es muy difícil poder entrar los apuntes de las campañas que hacen diferentes agrupaciones u organizaciones para que tengan el material de estudio. Cada vez que vamos se nos retiene más todavía ese material, y nos parecía muy importante que este Consejo y que la Facultad pueda dar visibilidad a este tema y que sigamos aportando desde nuestro lugar a esta causa. Gracias.

Decana Dra. Ana Arias: Muy bien, se pone a consideración, entonces. Votamos. Por la positiva. Queda aprobado.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: El último, firmado por Altamirano, Currá y Villón: *VISTO: La V edición de la Feria del Libro de Ciencias Sociales organizada por la Presidencia del Centro de Estudiantes. CONSIDERANDO: Que es de vital importancia que la Facultad desarrolle políticas articuladas con otros niveles educativos, así como con espacios culturales, deportivos y de salud entre otros; Que la Feria del Libro de Ciencias Sociales es un espacio de intercambio cultural, de promoción y defensa del libro, la lectura y de la industria editorial argentina; Que cada año son más los sellos editoriales que se suman a participar de esta propuesta, constituyendo un espacio de editoriales reconocidas, independientes y cooperativas; Que el lema de esta V edición será: “El libro argentino y la Universidad pública: promotores de nuestra identidad cultural”; Que la defensa del libro argentino es una herramienta constitutiva para la construcción de nuestra cultura e identidad popular. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales RESUELVE: Art. 1º.- Declarar de interés institucional la V edición de la Feria del Libro de Ciencias Sociales organizada por Presidencia del Centro de Estudiantes los días martes 11/6 de 16 a 20 hs. y miércoles 12/6 de 10.30 a 20.30 hs.; Art. 2º.- Dar difusión por todos los canales institucionales; Art. 3º.- De forma.*

Consejero Renzo Albuja Villon: Pido la palabra.

Decana Dra. Ana Arias: Consejero Curra.

Consejero Sebastián Curra: Simplemente invitarlos a todos y a todas a participar de esta quinta edición de la Feria del Libro. Arrancamos la Feria en 2017, en un momento muy complicado de lo que era el libro argentino, ese era el origen, justamente, de la feria. Las editoriales argentinas justamente necesitan espacios como este para poder seguir funcionando, así que invitar a toda la comunidad a participar de esta Feria del Libro.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Recuerden los espacios comunes, tenemos una grilla para... ¿la pediste?

Consejero Sebastián Curra: Hicimos un pedido ya.

Decana Dra. Ana Arias: Ponemos a consideración el proyecto, entonces. Por la positiva. Queda aprobado. Bueno, siendo las 17.30 hs. damos por finalizado el Consejo Directivo del día de la fecha. Consejera Catalano.

Consejera Ana Catalano: Perdón, antes de finalizar, brevemente. Una es que el profesor Marsal había hecho una petición y tuvo una reunión breve con el Secretario Académico, y bueno, dará informaciones de en qué quedó su petición. Y agregar además, antes de que le permitan la palabra, que nosotros habíamos presentado un pedido de informe sobre las actividades del CEIRET, que no hemos tenido respuesta, y hemos pedido también la idea de hacer una comisión conjunta, junto con la Junta de Carrera y todo para el tema de la reforma del plan de estudios, y que esto no fue tratado en la Comisión de Enseñanza todavía y fue presentada el 11 o 12 de marzo de este año. Todavía no ha llegado a la Comisión. Dejar constancia de esto y de la importancia que tiene el tema. Y si ustedes me permiten, cederle la palabra brevemente al profesor Marsal.

Decana Dra. Ana Arias: Hay un pedido de otro consejero, no sé si quiere hablar antes o después del profesor. Consejero Spinosa.

Consejero Lucas Spinosa: Es solo un pequeño comentario en relación a lo del plan de estudios. En la Junta de Carrera, que no se pudo finalizar por diversas cuestiones, precisamente se comentó y se empezó a notificar, yo la presencié no como miembro de esa Junta, pero sí como externo, digamos, y bueno, eso, para notificarla a usted de que efectivamente se iba a trabajar con los demás consejeros de la Junta el armado de un espacio para trabajar en la modificación del plan de estudios, pero bueno, no se pudo avanzar con esa Junta, así que quizás en la próxima, si todo va bien, se va a poder trabajar.

Decana Dra. Ana Arias: Bueno, ahora sí, entonces, si el cuerpo está de acuerdo escuchamos al profesor.

Profesor Pablo Marsal: Gracias, Señora Decana, consejeros.

Secretario de Gestión Diego Bráncoli: Profesor, para el acta diga su nombre.

Profesor Pablo Marsal: Sí, mi nombre es Pablo Marsal, titular de la materia optativa “Política y Gestión de las ONG”, de la carrera de Relaciones del Trabajo. La materia se dicta con las actualizaciones correspondientes desde el año 2014. Como informé en el anterior Consejo Directivo, salió una resolución el 19 de diciembre, la 957, la cual obliga a las materias optativas a tener un mínimo de cinco alumnos inscriptos en la primera inscripción. Muchos de nosotros ni nos enteramos y yo me enteré cuando a la segunda inscripción ya no figuraba mi materia, porque no había llegado a cinco. Me explicó el doctor Hugo Lewin, el Secretario Académico, que por el hecho de que mi materia estaba en el primer cuatrimestre no se la puede ofrecer en el segundo cuatrimestre, y me sugirió que la dicte en febrero, en verano o el año que viene. Entonces yo por supuesto acepté, hay un montón de normativas, pero les quería dejar una sugerencia humildemente a la Comisión de Enseñanza, que revisen esta resolución, porque en realidad lo importante es, ante la falta de aulas, solucionar el problema, pero no eliminar materias así cuantitativamente, digamos, sino, por ejemplo, se da la paradoja de que mi materia toda la vida fue los viernes a las 19 hs., que sobran aulas. Entonces una materia que siempre se dictó a las 19 hs. un viernes, quedó eliminada por la resolución. Entonces hago esa sugerencia para que a futuro la Comisión de Enseñanza evalúe, vea la posibilidad, inclusive de avisar a los profesores con mucha anticipación que no ofrezcan en horarios pico su materia, que la ofrezcan en otros horarios. Y de esa manera solucionamos el

problema de las aulas, pero también logramos no eliminar materias que son útiles para los estudiantes. Nada más. Gracias.

Decana Dra. Ana Arias: Muchas gracias, profesor. Ahora sí, siendo las 17.35 hs. damos por finalizado el Consejo Directivo del día de la fecha. Muchas gracias.

Lic. Diego BRANCOLI
Secretario de Gestión Institucional

Dra. Ana ARIAS
Decana